



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LÍDERES DE LOS ANDES

TECNOLOGÍA EN: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

TEMA:

“PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VÍAL ENFOCADO EN LA CAUSALIDAD DE IMPRUDENCIA E IMPERICIA DE LOS CONDUCTORES, PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO EN LA PARROQUIA LIZARZABURU DEL CANTÓN RIOBAMBA”

AUTOR:

ANGEL RICARDO FLORES ASHQUI

TUTOR:

AB. JENNY ELIZABETH BERNAL MAILA

RIOBAMBA – ECUADOR

2025

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LÍDERES DE LOS ANDES

TECNOLOGIA SUPERIOR EN: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; tipo: Proyecto de Investigación intitulado, **“PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VÍAL ENFOCADO EN LA CAUSALIDAD DE IMPRUDENCIA E IMPERICIA DE LOS CONDUCTORES, PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO EN LA PARROQUIA LIZARZABURU DEL CANTÓN RIOBAMBA”**, realizado por el egresado: ANGEL RICARDO FLORES ASHQUI, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación y sustentación pública.

FIRMA

Ing. Dimas Gaibor Mendoza
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Ing. Henry Bravo Rivera
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Abg. Jenny Bernal Maila
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Abogada

Jenny Elizabeth Bernal Maila

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICACIÓN

Que el Trabajo de Integración Curricular denominado **“PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VÍAL ENFOCADO EN LA CAUSALIDAD DE IMPRUDENCIA E IMPERICIA DE LOS CONDUCTORES, PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO EN LA PARROQUIA LIZARZABURU DEL CANTÓN RIOBAMBA”**, de autoría del Egresado: ANGEL RICARDO FLORES ASHQUI, previa a la obtención del título de Tecnólogo Superior en INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, observa las orientaciones metodológicas de la investigación científica y ha sido dirigido en todas sus partes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento para la aprobación de la unidad de integración curricular.

Por lo expuesto se autoriza su impresión y presentación ante Tribunal asignado.

Riobamba, 5 de mayo de 2025



Abg. Jenny Elizabeth Bernal Maila

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

AUTORÍA

Las ideas, conceptos y planteamientos que se exponen en el presente trabajo de investigación son de absoluta responsabilidad de ANGEL RICARDO FLORES ASHQUI, quien participo en el desarrollo de investigación.



Ángel Ricardo Flores Ashqui

C.C. 060208770-2

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Instituto Tecnológico Superior Líderes de los Andes, por brindarme la oportunidad de formar parte de esta prestigiosa institución, que ha sido fundamental en mi crecimiento académico y personal. A lo largo de mi formación, he recibido el apoyo y las herramientas necesarias para desarrollar mis capacidades, y por ello siempre estaré agradecido.

Agradezco de manera especial a todos los docentes que han sido parte de mi aprendizaje. Su dedicación, esfuerzo y compromiso con la enseñanza han sido fundamentales para alcanzar este logro. Gracias por su paciencia, por compartir su conocimiento y por motivarme a siempre buscar la excelencia. Cada uno de ustedes ha dejado una huella importante en mi vida y en mi desarrollo profesional.

A mi familia, en especial a mi esposa Sandra y a mis hijos Jhonatan, Bryan y Josselin, les agradezco por su apoyo incondicional, comprensión y amor durante este proceso. Este logro es fruto de su aliento y confianza, y lo dedico a ustedes con todo mi corazón.

Dedicatoria

Dedico este trabajo con todo mi cariño y gratitud a mi amada familia. A mi esposa Sandra, que ha sido mi compañera, mi apoyo constante y mi motivación para seguir adelante. A mis hijos, Jhonatan, Bryan y Josselin, por su amor incondicional y por ser el motor de mi vida. Este logro es tan suyo como mío, porque sin su paciencia, comprensión y apoyo, no habría sido posible alcanzar esta meta.

A ustedes les debo mi perseverancia y mi impulso para no rendirme. Gracias por siempre estar a mi lado en cada paso de este camino. Esta tesis está dedicada a ustedes con todo mi corazón.

Índice

Agradecimiento.....	5
Dedicatoria.....	6
Introducción.....	12
Capítulo I: Definición y Alcance de la Investigación.....	13
1.2. Problematización.....	13
1.2.1. Contexto Institucional.....	13
1.2.2. Situación Actual de la Problemática Planteada	14
1.2.3. Delimitación de la Investigación	15
1.3. Justificación.....	16
1.3.1. Justificación Social:	16
1.3.2. Justificación Institucional:	16
1.3.3. Justificación Académica:	16
1.4. Objetivos	17
1.4.1. Objetivo General.....	17
1.4.2. Objetivos Específicos.....	17
Capítulo 2: Marco Teórico.....	18
2.1 Normativa relacionada a la Seguridad vial	18
2.1.1. Seguridad Vial	18
2.1.2 Importancia de la seguridad vial	19
2.1.3 Tipos de seguridad vial	20
2.2 Siniestralidad vial.....	21
2.2.1 Definición de siniestro de tránsito	21

2.2.2. Clasificación de siniestros de tránsito.....	21
2.3 Imprudencia e impericia de los conductores.....	22
2.3.1 Definición de imprudencia e impericia en la conducción.....	22
2.4 Factores de riesgo en la conducción	22
2.4.1 Comportamiento del conductor.....	22
2.4.2 Estado mecánico del vehículo.....	23
2.4.3 Factores ambientales o climáticos	23
2.4.4 Infraestructura vial.....	24
Capítulo 3: Metodología	26
3.1. Metodología de la investigación	26
3.1.1. Método inductivo.....	26
3.1.2 Método deductivo	26
3.1.3. Método analítico	27
3.1.4. Método sintético.....	27
3.2. Técnicas de investigación	27
3.2.1. La encuesta.....	28
3.2.2. Ficha de Observación.....	28
3.3. Población y muestra.....	28
3.3.1 Población.....	28
3.3.2 Muestra	28
3.4 Obtención de información.....	29
3.5 Organización y procesamiento de la información	30
3.5.1 Análisis e interpretación de datos de las encuestas.....	30
3.6. Análisis e interpretación de datos de la ficha de observación	41

3.7. Estadísticas de siniestralidad vial en el cantón Riobamba.....	45
Capítulo 4: Estrategias de prevención para la reducción de siniestros de tránsito relacionados con la imprudencia e impericia de los conductores del cantón Riobamba	48
4.1 Educación vial.....	48
4.2 Control y Regulación del Tránsito.....	49
4.3 Mejoramiento de Infraestructura Vial.....	50
Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones	51
5.1 Conclusiones	51
5.2 Recomendaciones	51
Referencias.....	53
ANEXOS	54

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Causas de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu	31
Ilustración 2: Nivel de imprudencia de los conductores en la parroquia Lizarzaburu.....	32
Ilustración 3: La falta de señalética como causa de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu	33
Ilustración 4: La infraestructura vial en la parroquia Lizarzaburu es adecuada para el flujo vehicular.....	35
Ilustración 5: Nivel de respeto de las señales de tránsito por parte de los conductores en la parroquia Lizarzaburu.....	36
Ilustración 6: La aplicación de sanciones a los conductores infractores es suficiente en la parroquia Lizarzaburu.....	37
Ilustración 7: Nivel de presencia de agentes civiles de tránsito precautelando la seguridad vial en la parroquia Lizarzaburu	39
Ilustración 8: Tipo de siniestros de tránsito ha constatado en la cotidianidad.....	40
Ilustración 9: Siniestros de tránsito por trimestre en el cantón Riobamba	45
Ilustración 10: Porcentaje de vehículos involucrados en siniestros de tránsito en el cantón Riobamba	46
Ilustración 11: Número de siniestros de tránsito por causa de los siniestros de tránsito en el cantón Riobamba	46

Índice de Tablas

Tabla 1 Causas de los siniestros de tránsitos	30
Tabla 2 Nivel de percepción de la forma de conducir	32
Tabla 3 Incidencia de la falta de señalética	33
Tabla 4 La infraestructura vial y el flujo vehicular.....	34
Tabla 5 Percepción de la calidad de conducción	36
Tabla 6 Nivel de aplicación de sanciones	37
Tabla 7 Percepción de la presencia de agentes civiles de tránsito en las vías	38
Tabla 8 Tipos de siniestros de tránsitos observados	40
Tabla 9: Ficha de observación 31 de marzo de 2025.....	41
Tabla 10: Ficha de observación 01 de abril de 2025	42
Tabla 11: Ficha de observación 02 de abril de 2025	43

Introducción

La seguridad vial en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo es alarmante debido al elevado número de siniestros de tránsito que se ha suscitado en los últimos años. En el año 2023 las estadísticas de siniestros viales revelan que la principal causa de estos incidentes es la imprudencia e impericia de los conductores.

La propuesta de mejoramiento de seguridad vial en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba tiene como objetivo principal reducir la siniestralidad de tránsito mediante la identificación de la causalidad de la imprudencia e impericia de los conductores como causa de los siniestros de tránsito. En este contexto, se busca implementar medidas correctivas que promuevan una conducción responsable, estableciendo mecanismos que ayuden a reducir los siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu, del cantón Riobamba.

El análisis inicial de la situación del tránsito en la parroquia Lizarzaburu revela un alto índice de siniestros de tránsito debido a la falta de educación vial adecuada entre los peatones y conductores, así como el insuficiente control por parte de los agentes civiles de tránsito. Los conductores profesionales y no profesionales, a menudo muestran una baja capacitación en cuanto a normas de seguridad vial, lo que contribuye a la imprudencia al volante y aumenta la probabilidad de siniestros de tránsito.

En este sentido, la propuesta incluye la implementación de programas educativos y de sensibilización dirigidos a la población, con especial énfasis en los conductores. Estos programas estarán acompañados de campañas de concientización sobre las consecuencias de la imprudencia e impericia, reforzadas con operativos de control vial que fomenten el respeto por las normas y la seguridad en las vías.

Capítulo I: Definición y Alcance de la Investigación

1.1.Tema:

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VÍAL ENFOCADO EN LA CAUSALIDAD DE IMPRUDENCIA E IMPERICIA DE LOS CONDUCTORES, PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO EN LA PARROQUIA LIZARZABURU DEL CANTÓN RIOBAMBA.

1.2.Problematización

1.2.1. Contexto Institucional

La problematización radica en la falta de coordinación y recursos suficientes entre las instituciones encargadas de la gestión del tránsito y la seguridad vial. A pesar de que existen normativas y regulaciones en cuanto a la seguridad en las vías, su aplicación efectiva se ve limitada por la insuficiente infraestructura vial, la escasa presencia de operativos de control, y la falta de programas educativos y preventivos sostenibles para los conductores.

Las autoridades locales, como el Municipio de Riobamba por medio de la Dirección de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte, enfrentan dificultades para implementar estrategias integrales debido a la limitada capacidad operativa, recursos humanos y materiales. Esto se ve reflejado en el índice alto de siniestralidad, especialmente debido a la imprudencia e impericia de los conductores, que a menudo desconocen o no respetan las normas viales. Además, la falta de campañas continuas de sensibilización y educación vial dificulta el cambio de comportamientos arraigados entre los conductores.

Así mismo es la insuficiente señalización y mantenimiento de las vías, lo que incrementa los riesgos de siniestros de tránsitos, especialmente en zonas de alto tránsito vehicular. La falta de integración y comunicación entre las diferentes entidades gubernamentales y comunitarias impide que se establezcan acciones coordinadas para una mejor integración de la seguridad vial.

1.2.2. Situación Actual de la Problemática Planteada

La situación actual es preocupante, ya que la siniestralidad de tránsito sigue manteniéndose en índices altos, conforme las estadísticas existentes en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, relacionados al año 2023, principalmente atribuida a la imprudencia y la impericia de los conductores. A pesar de la existencia de normativas de seguridad vial, estas no se aplican de manera efectiva. Los conductores, tanto del transporte público como privado, a menudo muestran desconocimiento o desinterés por las normas de tránsito, lo que incrementa la probabilidad de siniestros de tránsito.

La infraestructura vial también es deficiente en varias zonas, con señalización inadecuada y condiciones de las vías que no cumplen con los estándares de seguridad necesarios. Esto contribuye a situaciones de alto riesgo, especialmente en puntos críticos de la parroquia Lizarzaburu, atribuidos principalmente en la Av. Pedro Vicente Maldonado, sector Politécnica y Media Luna, donde los siniestros de tránsito son más frecuentes. A pesar de los esfuerzos del Municipio de Riobamba, la falta de recursos, personal y coordinación interinstitucional limita la efectividad de las acciones preventivas.

Además, no se han implementado campañas de sensibilización y educación vial de manera continua, lo que genera una falta de conciencia en la población sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y conducir de forma responsable. Esta situación se agrava por la escasa participación de la comunidad en iniciativas de seguridad vial, lo que dificulta un cambio real en los comportamientos de los conductores.

1.2.2.1. Problema de Investigación. La problemática se refiere al índice alto de siniestralidad en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba, atribuida principalmente a la causalidad de imprudencia e impericia de los conductores. Esta problemática está vinculada a la falta de educación vial, la escasa aplicación de medidas de control, falta de coordinación entre autoridades con competencia en materia de tránsito del cantón Riobamba, así como

también la falta de recursos o inexistencia de los mismos para la aplicación de medidas que ayuden a disminuir los siniestros de tránsito.

1.2.2.2.Problemas Derivados. Uno de los problemas derivados de la siniestralidad de tránsito en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba es el desconocimiento de las normas de tránsito y la falta de educación vial. Muchos conductores no están capacitados, lo que lleva a una conducción imprudente. La ausencia de programas educativos continuos impide que los conductores adquieran los conocimientos necesarios para prevenir siniestros de tránsito, como el respeto por los límites de velocidad o las señales de tránsito.

Es relevante señalar que la infraestructura vial deficiente en el cantón Riobamba, sumadas a la falta de señalización adecuada, incrementan el riesgo de siniestros de tránsito. La visibilidad limitada en ciertos tramos y la falta de mantenimiento en algunas zonas dificultan una conducción segura, especialmente en áreas con alta circulación de vehículos y peatones.

Finalmente, la falta de recursos y personal para implementar operativos de control regulares permite que muchos conductores infringen las normas sin consecuencias. Esta ausencia de sanciones efectivas fomenta la cultura de la imprudencia, lo que contribuye al alto índice de siniestralidad en la zona.

1.2.3. Delimitación de la Investigación

1.2.3.1.Temporal. La investigación se centrará en el año 2023, con un análisis detallado de los incidentes de tránsito ocurridos durante este período. Se recopilarán datos sobre la siniestralidad vial, como el número de siniestros de tránsito, causas y consecuencias, con el objetivo de identificar patrones relacionados con la imprudencia e impericia de los conductores.

1.2.3.2.Espacial. La investigación se realizará específicamente en la parroquia Lizarzaburu, ubicada en el cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo. Se realizará un análisis de los puntos críticos de la parroquia donde se registraron la mayoría de los siniestros de tránsito en el año 2023, incluyendo tanto en las vías principales como secundarias.

1.2.3.3.Delimitación de las Unidades de Observación. Las unidades de observación de esta investigación estarán centradas en los conductores que transitan en las principales y secundarias vías de la parroquia Lizarzaburu. Se observarán sus comportamientos y

actitudes en la conducción, tales como el respeto por los límites de velocidad, el uso del cinturón de seguridad, la realización de maniobras peligrosas y el cumplimiento de señales de tránsito. Se buscará identificar patrones de imprudencia y falta de capacitación vial que contribuyen a la alta siniestralidad de tránsito.

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación Social:

El mejoramiento de la seguridad vial en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba es de gran importancia social debido a que la siniestralidad de tránsito afecta directamente a la vida y el bienestar de los Riobambeños. Los siniestros de tránsito no solo ocasionan pérdidas humanas y materiales, sino que también generan costos sociales significativos, como la atención médica, el impacto psicológico en las víctimas y sus familias y la interrupción de las actividades económicas locales. Mejorar la seguridad vial contribuirá a una mayor calidad de vida para la población, reduciendo los riesgos de siniestros de tránsito y creando un ambiente más seguro tanto para los conductores como para los peatones.

1.3.2. Justificación Institucional:

Desde el punto de vista institucional, la propuesta de mejoramiento de la seguridad vial es esencial para fortalecer la capacidad de las autoridades locales y de tránsito en la gestión de la seguridad en las vías. La implementación de medidas efectivas contribuirá a que las entidades responsables, como el Municipio de Riobamba, puedan cumplir con su misión de garantizar un entorno seguro y ordenado en el tránsito. Además, la mejora de la infraestructura vial y la capacitación de los conductores facilitarán la tarea de control y prevención de siniestros de tránsito, permitiendo un uso más eficiente de los recursos y una respuesta más rápida ante situaciones de emergencia.

1.3.3. Justificación Académica:

Desde una perspectiva académica, esta investigación ofrece una valiosa oportunidad para profundizar en el estudio de la seguridad vial y las dinámicas del comportamiento de los conductores en contextos específicos, como el de la parroquia Lizarzaburu. La investigación proporciona datos clave que contribuirán a enriquecer el conocimiento sobre las causas de la

siniestralidad de tránsito, los factores que inciden en los siniestros de tránsito y las posibles soluciones para reducirlos. Conjuntamente, los resultados de este estudio podrían servir como base para futuras investigaciones en otras zonas del cantón Riobamba o en áreas similares, siendo un aporte significativo en el campo de la seguridad vial y la gestión de políticas públicas en el cantón y país.

1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta para el mejoramiento de la seguridad vial, enfocado en la causalidad de imprudencia e impericia de los conductores, para la reducción de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu perteneciente al cantón Riobamba.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar las estadísticas de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba durante el año 2023, relacionado a la causalidad de imprudencia e impericia de los conductores.
- Identificar las principales causas asociadas a la imprudencia e impericia de los conductores, según los siniestros de tránsito identificados en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba durante el año 2023.
- Proponer estrategias de prevención para el mejoramiento de la seguridad vial enfocado en la reducción de siniestros de tránsito relacionados a la causa de imprudencia e impericia de los conductores del cantón Riobamba.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Normativa relacionada a la Seguridad vial

2.1.1. Seguridad Vial

Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV). Art. 4. 10 de agosto de 2021. Ecuador, en su parte pertinente dispone:

“Es obligación del Estado garantizar el derecho de las personas a ser educadas y capacitadas en materia de tránsito y seguridad vial, normas de respeto a los grupos de atención prioritaria, ciclistas y a los usuarios de vehículos de tracción humana y fomento del uso de la bicicleta como medio cotidiano de transporte, en su propia lengua y ámbito cultural”.

Para el efecto, el ministerio rector de la Educación en coordinación con la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, desarrollarán contenidos curriculares en temas relacionados con la prevención y seguridad vial, principios, disposiciones y normas fundamentales que regulan el tránsito; su señalización considerando la realidad lingüística de las comunidades, pueblos y nacionalidades; el uso de las vías públicas, de los medios de transporte terrestre, y dispondrán su implementación obligatoria en todos los establecimientos de educación públicos, particulares y fisco misionales del país.

El ministerio rector implementará los contenidos curriculares para que las instituciones educativas públicas, fisco misional y particulares a partir del primer año de educación inicial, hasta el tercer año de bachillerato los tomen en cuenta en el proceso de educación.

El nivel de Gobierno correspondiente implementará campañas de respeto a las personas de los grupos prioritarios, ciclista y de promoción de la movilidad activa, en medios de comunicación y a través de las instituciones educativas públicas, particulares y fisco misionales.

En el caso de las personas con discapacidad de lenguaje, visual y auditiva, el Estado garantizará su educación y capacitación mediante la participación de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo efectivas, tales como el aprendizaje mediante lenguaje de señas ecuatoriana.

El Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV). Art. 392. 13 de septiembre de 2017. Ecuador, en su parte pertinente dispone:

“SEGURIDAD VIAL: Reducción del riesgo de accidentes de tránsito y la morbimortalidad en las vías, lograda a través de enfoques multidisciplinarios que abarcan ingeniería de tránsito; diseño de los vehículos; gestión del tránsito; educación, formación y capacitación de los usuarios de las vías; y la investigación del accidente”

2.1.2 Importancia de la seguridad vial

De acuerdo a (Profesionales en Gestión Integral de Riesgo, 2019), la importancia de la seguridad vial indica que:

La misión de la seguridad vial es prevenir accidentes de tránsito, que como nos demuestran las estadísticas del mundo y de cualquier nación, en la actualidad, son un flagelo y una de las principales causas de muertes y discapacidades en las personas. Es importante aprender sobre Seguridad Vial para fomentar y garantizar el respeto y preservación de la propia vida y la de los demás en las vías públicas; ya sea al conducir, caminar por las veredas o abordar un vehículo como pasajeros.

Este objetivo que se propone la seguridad vial es plausible de concretarse a través de la aplicación de las normas que regulan la vialidad en una nación, y por otro lado a través de la concientización y de la educación de todos los actores que intervienen en las vías, calles y rutas, o sea, peatones, automovilistas, ciclistas y motociclistas.

Al conocer sobre los posibles peligros que existen, pero también sobre nuestros deberes y derechos como ciudadanos, podremos tomar precauciones que nos lleven a la generación de hábitos y actitudes que disminuyan las alarmantes cifras de accidentes de tránsito también en nuestro país. Tanto en casa, como en el colegio, o en los medios de

comunicación, podremos aprender sobre distintos temas de seguridad en las vías. Recuerda entonces que debes prestar mucha atención, pero, sobre todo, no olvides que es la vida real donde deberás poner en acción cada recomendación.

2.1.3 Tipos de seguridad vial

Desde el punto de vista de (Dextre, J. C., & Cebollada Frontera, Á., 2014) en su documento de análisis geográfico indican lo siguiente:

Seguridad nominal: se relaciona con los textos normativos que indican las características de diseño de las vías, por este motivo se denomina seguridad legal o normativa, puesto que se considera que una vía es segura si cumple con los requisitos indicados en la normativa. De tal manera que si ocurre un accidente de tránsito en una vía en la que se ha respetado la norma de diseño esto trae consecuencias legales.

Seguridad sustantiva: según Sorence & Mosslemi (2009), citado por (Dextre, J. C., & Cebollada Frontera, Á., 2014) la seguridad sustantiva, también conocida como seguridad objetiva o estadística, está relacionada con los registros de la cantidad y severidad de los accidentes. La relación que existe entre el diseño de una vía y la cantidad de accidentes que ocurrirán en ella ha sido poco investigada, porque es una práctica común en el mundo diseñar según los principios de la seguridad nominal, a pesar de que estos no aseguran un nivel apropiado de seguridad sustantiva.

Percepción de seguridad: empleando las palabras de Elvik et al. (2008) citado en (Dextre, J. C., & Cebollada Frontera, Á., 2014), la seguridad subjetiva tiene dos dimensiones:

- a) Qué nivel de riesgo perciben las personas acerca del tráfico.
- b) Qué nivel de disconformidad sienten las personas en referencia a ese nivel de riesgo.

La seguridad subjetiva puede ser sobre estimada por toda la población, independientemente de ser conductores o peatones lo que puede ocasionar el incremento de accidentes de tránsito.

2.2 Siniestralidad vial

2.2.1 Definición de siniestro de tránsito

De acuerdo al punto de vista de (Alfaro, L., 2016), en su investigación denominada Criminology vial: Analysis road safety in lima to deficiency in the implementation of the criminological policies to reduce factors causes of traffic accidents, establece lo siguiente:

Un siniestro de tránsito vial es un suceso que produce daño o pérdida material y este se da con respecto a varios factores y no tiene nada que ver con la casualidad ni la eventualidad más bien fue un acto que pudo haber sido evitado.

2.2.2. Clasificación de siniestros de tránsito

En su criterio (Alfaro, L., 2016) en su investigación denominada Criminology vial: Analysis road safety in lima to deficiency in the implementation of the criminological policies to reduce factors causes of traffic accidents, hace referencia a la clasificación de siniestros de tránsito:

Los siniestros de tránsito viales se clasifican en dos grados y estos dependen de la magnitud del daño:

- **Siniestros de tránsito total:** es cuando el vehículo queda completamente destruido y su pérdida es total.
- **Siniestros de tránsito parcial:** en cambio es el daño del vehículo, pero está dentro de las condiciones en las que se puede reparar y continuar funcionando.

Y según la frecuencia en estadísticas del riesgo se tiene:

- **Siniestro de tránsito ordinario:** se lo puede considerar como un siniestro de tránsito leve, como una colisión vehicular.
- **Siniestros de tránsito extraordinario / catastróficos:** para Cuevas (2021) son acontecimientos cuya probabilidad es lejana y poco probable, sin embargo, en caso de que ocurra los daños son severos dejando lesionados y fallecidos in situ.

2.3 Imprudencia e impericia de los conductores

2.3.1 Definición de imprudencia e impericia en la conducción

De acuerdo a (Cabanellas, 2003) en su Diccionario enciclopedia define a la imprudencia de la siguiente forma:

Genéricamente, la falta de prudencia, de precaución. I Omisión de la diligencia debida. I Defecto de advertencia o previsión en alguna cosa; punible e inexcusable negligencia por olvido de las precauciones que la prudencia vulgar aconseja, la cual conduce a ejecutar hechos que, a mediar malicia en el actor, serian delitos. I PROFESIONAL. Omisión de las precauciones extremas, como consecuencia de la confianza y habitualidad que crea el desempeño de una actividad.

Desde la perspectiva de (Cabanellas, 2003) en su Diccionario enciclopedia define a la impericia de la siguiente forma:

Genéricamente, la falta de prudencia, de precaución. Omisión de la diligencia debida. Defecto de advertencia o previsión de alguna cosa. Manifestación que descubre o revela algo que convenía reservar o que provoca algún mal ante la reacción ajena. En la imprudencia no hay ni la intención plena ni el propósito definido de delinquir, pero se originan consecuencias tipificadas en la ley penal en determinadas cosas, por no haber precedido con la diligencia adecuada para evitar lesiones, perjuicio o daños.

2.4 Factores de riesgo en la conducción

2.4.1 Comportamiento del conductor

El comportamiento del conductor es un factor muy importante dentro de los factores de riesgo, ya que influye directamente en los siniestros de tránsito, tomando en consideración los índices de siniestros de tránsito que se dan en nuestro cantón es evidente que la imprudencia e impericia se encuentra correlacionado con el comportamiento del conductor. Así mismo es importante tomar en cuenta que el comportamiento del conductor puede radicar en varios sub factores como lo es manejar con cansancio, estrés.

Para el auto (Gonzales, L., y Sánchez, J., 2008) en su libro sobre la psicología del conductor establece lo siguiente:

El estudio del comportamiento humano en conducción es fundamental para la mejor comprensión del fenómeno vial, pues son las personas quienes toman las decisiones sobre itinerario, tipo de vehículo, cuidado del mismo, infraestructura, así como quienes ejercen acciones sobre los mandos de un vehículo al momento de conducir.

2.4.2 Estado mecánico del vehículo

El estado mecánico del vehículo es un factor de riesgo clave en los siniestros de tránsito, fallas en las seguridades activas y pasivas de los vehículos pueden aumentar la probabilidad de siniestros de tránsito, un mantenimiento deficiente compromete la seguridad del conductor, pasajeros y peatones, la falta de revisiones técnicas puede provocar fallos inesperados, afectando la capacidad de reacción del vehículo y por ende del conductor, causando un siniestros de tránsito vial en cualquier momento.

2.4.3 Factores ambientales o climáticos

De acuerdo al criterio del (Gobierno de España, 2018) en su página de plan de movilidad indica que:

Son aquellos que constituyen el entorno, el ambiente, por el que se producen los desplazamientos. Está formado por las vías por las que se circula, con sus características propias, y por las condiciones a las que están sometidas, fundamentalmente climatológicas y de mantenimiento y conservación. Como es lógico, la actuación respecto a las condiciones climatológicas está limitada a la previsión y adaptación a esos fenómenos, mientras que en el caso de la conservación y el mantenimiento de las vías cabe la posibilidad de introducir programas periódicos de actuación, así como actuaciones puntuales dirigidas a la adecuación de las vías.

Algunos de los aspectos a considerar sobre las vías son los siguientes:

Tipos de vías: en ocasiones es posible elegir entre diferentes vías. Cuando sea posible, lo ideal es elegir la más segura. Y, normalmente, las autovías y autopistas suelen estar mejor conservadas y contar con un diseño más adecuado para la circulación. Si podemos evitar vías donde se produzcan adelantamientos, en vías de doble sentido, habremos reducido el riesgo de colisión frontal, por ejemplo.

Visibilidad: en ocasiones el propio diseño de la vía compromete la visibilidad, limitada, por ejemplo, en los cambios de rasante. También es posible que la conservación inadecuada haga que la presencia de vegetación, señales, etc. impida ver bien.

Cuando la visibilidad se vea comprometida, habrá que buscar cómo mejorarla, por ejemplo, con ligeros movimientos del tronco para completar la información. Es mejor parar, observar y analizar, que afrontar situaciones cuyo resultado no es del todo previsible, incluso cuando el vehículo esté adaptado, como sucede con vehículos con tracción delantera y trasera, neumáticos adaptados, etc.

Señalización: no es frecuente, pero en ocasiones la señalización ofrece información contradictoria o difícil de interpretar con rapidez.

2.4.4 Infraestructura vial

(Dirección de Investigación Accidentológica, 2022) en su investigación sobre infraestructura vial: Factor de riesgo de la seguridad vial, indica lo siguiente:

La infraestructura vial ejerce una importante influencia en la manera en que las personas hacen uso y experimentan la seguridad y el riesgo en las vías de tránsito. Tal como indica la teoría sobre la seguridad vial, la infraestructura vial es un factor determinante, entre otros como el vehicular, el humano y los vinculados a la gestión de la seguridad vial. Es por lo cual que todo lo concerniente al diseño de las vías tiene una relevancia central en cuanto a la prevención de la siniestralidad vial y sus consecuencias. Elementos como la señalización vertical y horizontal (señalética y pintura), veredas, cruces seguros, ciclo vías, carriles para motocicletas, mediana de separación del tránsito de alta velocidad en rutas y la gestión de la velocidad adecuada, son algunas de las intervenciones más comunes en el diseño vial

que contribuyen a disminuir significativamente la probabilidad de ocurrencia de siniestros de tránsitos viales.

Las deficiencias en el diseño vial constituyen un factor de riesgo clave para la seguridad vial de las personas.

Capítulo 3: Metodología

3.1. Metodología de la investigación

Con el propósito de analizar la presente investigación denominada: “Propuesta de mejoramiento de seguridad vial enfocado en la causalidad de imprudencia e impericia de los conductores, para reducir la siniestralidad de tránsito en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba” será de enfoque cuantitativo ya que utilizará los datos estadísticos de los siniestros de tránsito, y de la misma forma se utilizará un análisis de los resultados en base a la aplicación de una encuesta direccionada a los conductores y peatones que utilizan las arterias viales de la parroquia Lizarzaburu.

3.1.1. Método inductivo

La observación inductiva partirá de la obtención de datos estadísticos sobre los siniestros de tránsito ocurridos, mediante el cual se podrá identificarse patrones comunes que se manifiesten en la causa de imprudencia e impericia del conductor. Esto permitirá generalizar causas subyacentes como el exceso de velocidad, la ausencia de señalización necesaria. Con la recopilación de estadísticas locales, se podrán inferir conclusiones sobre los factores recurrentes y determinar cuáles son los elementos más influyentes en la siniestralidad vial de la zona. La observación directa servirá como base para desarrollar estrategias específicas que ayuden a reducir los índices de siniestros de tránsito y mejorar el comportamiento de los conductores en la parroquia Lizarzaburu.

3.1.2 Método deductivo

Partirá de teorías generales sobre la seguridad vial y el comportamiento humano para formular hipótesis sobre las causas de los siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu. Se tomarán principios establecidos sobre la imprudencia y la impericia al conducir y se aplicarán a la realidad del cantón para comprender mejor los factores que influyen en la siniestralidad. A través de la deducción, se anticiparán posibles causas del problema, como la falta de educación vial o el incumplimiento de las normas de tránsito. Este enfoque permitirá sugerir soluciones específicas que se desprenda del problema, como campañas educativas, medidas preventivas y la implementación de normas más estrictas para sancionar a los infractores.

3.1.3. Método analítico

Se desglosarán los datos obtenidos sobre siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu, evaluando detalladamente cada factor involucrado. Este análisis buscará identificar variables que contribuyan a los siniestros de tránsito, como el estado de las vías, la infraestructura vial y la conducta de los conductores. Se examinarán las posibles correlaciones entre estos factores, como la relación entre la falta de señalización y la ocurrencia de siniestros de tránsito. Con esta información, se podrán identificar los puntos críticos y definir medidas específicas para reducir los siniestros de tránsito, adaptadas a las necesidades de la parroquia.

3.1.4. Método sintético

Integrará toda la información recopilada a través de los métodos inductivo, deductivo y analítico, con el fin de formular y sugerir soluciones coordinadas para mejorar la seguridad vial en la parroquia Lizarzaburu, cantón Riobamba. A partir de las causas identificadas y las hipótesis deducidas, se desarrollarán propuestas que involucren la mejora de la infraestructura vial, el fortalecimiento de la educación y sensibilización de los conductores, y la implementación de políticas de control más estrictas. Este enfoque permitirá combinar diferentes perspectivas, creando una estrategia integral que no solo ataque las causas inmediatas de la siniestralidad, sino que también promueva un cambio cultural respecto al respeto de las normas viales. Al sintetizar los hallazgos, se generará una propuesta de intervención coherente y efectiva, adaptada a las características particulares de la parroquia Lizarzaburu.

3.2. Técnicas de investigación

La técnica aplicada dentro del presente trabajo de investigación es la Encuesta, considerando que la misma nos permite obtener información en base a datos obtenidos de forma directa con las personas encuestadas sobre la problemática de investigación, y mediante el análisis correspondiente me permite sugerir una propuesta para el mejoramiento de la seguridad vial, enfocado en la causalidad de la imprudencia e impericia de los conductores, para la reducción de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu perteneciente al cantón Riobamba.

3.2.1. La encuesta

Se presenta como una técnica cuantitativa que permite recoger información de manera eficiente y sistemática. A través de un cuestionario estructurado, se pueden identificar patrones de comportamiento, percepciones y actitudes de los conductores en relación con las normas de tránsito, el respeto a las señales viales, y otros factores que inciden en la siniestralidad. Además, las encuestas ofrecen la ventaja de poder obtener respuestas de una muestra representativa de la población, lo que facilita la generalización de los resultados y la formulación de propuestas basadas en datos estadísticos.

3.2.2. Ficha de Observación

Es un instrumento utilizado para recopilar datos a través de la observación sistemática de un fenómeno o situación. La ficha de observación permite registrar de manera estructurada la información obtenida, facilitando el análisis y la interpretación de los datos.

La observación se procede a realizar en tres diferentes días consecutivos, con la finalidad de poder obtener información relacionada a la problemática planteada, el comportamiento de los conductores y peatones y si existe o no el cumplimiento de las normas de tránsito. (ver Anexo 3)

3.3. Población y muestra

3.3.1 Población

Para la presente investigación, se constituyen elementos de la población de la parroquia Lizarzaburu que corresponden al número de 50.473 habitantes de acuerdo al censo del año 2022.

3.3.2 Muestra

Se determinará una muestra probabilística aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z^2 * P * Q * N)}{(E^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q)}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población (50 473)

Z = Valor Z correspondiente al nivel de confianza deseado. Para un margen de error del 5%, generalmente se utiliza un nivel de confianza del 95%, cuyo valor Z es aproximadamente 1.96.

P = Proporción estimada de la población que posee la característica de interés. En ausencia de información previa, se suele utilizar un valor de 0.5 para maximizar el tamaño de la muestra y asegurar una estimación conservadora.

Q = 1 - P (la proporción estimada de la población que no posee la característica de interés).

Si P = 0.5, entonces Q = 0.5.

Cálculo:

E = Margen de error deseado (5%, o 0.05).

$$n = (1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 50473) / (0.05^2 * (50473 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5)$$

$$n = (3.8416 * 0.25 * 50473) / (0.0025 * 50472 + 3.8416 * 0.25)$$

$$n = 48474.26 / (126.18 + 0.96)$$

$$n = 48474.26 / 127.14$$

n = 382

Consideraciones adicionales:

Heterogeneidad de los ciudadanos: si se sospecha que la población es muy heterogénea para las variables de interés, puede ser aconsejable aumentar ligeramente el tamaño aleatorio para garantizar una representación adecuada.

Tipo de estudio: la fórmula utilizada adopta un muestreo aleatorio simple.

3.4 Obtención de información

Se recopilarán datos a través de encuestas. Las encuestas incluirán preguntas sobre:

- Conocimiento de leyes de tránsito
- Campañas de prevención de siniestros de tránsito organizado por autoridades locales.
- Principales causas de siniestralidad en la parroquia Lizarzaburu, cantón Riobamba
- Es necesaria la implementación de nuevos mecanismos para reducir los índices de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba.

3.5 Organización y procesamiento de la información

El procesamiento de la información en la investigación sobre “La propuesta de Mejoramiento de Seguridad Vial en la Parroquia Lizarzaburu perteneciente al cantón Riobamba”, se llevará a cabo mediante un enfoque metodológico que combinará tanto la recolección cuantitativa, cualitativa, analítica y sintética. Se iniciará con la recopilación de estadísticas y registros de siniestros de tránsito viales del año 2023, provenientes de fuente como; el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC (ver Ilustración 3), para identificar las zonas de mayor incidencia de siniestros de tránsito. Además, se realizarán encuestas a conductores y peatones para obtener una perspectiva detallada sobre las causas de imprudencia e impericia en la conducción, tales como el exceso de velocidad, la inobservancia de las señales de tránsito y la falta de conocimiento de las normas de seguridad vial por parte de los conductores y peatones.

Para complementar, se observarán patrones de comportamiento en diferentes puntos críticos de la parroquia, utilizando métodos de observación directa. Finalmente, los datos obtenidos serán analizados a través de herramientas estadísticas cuantitativas, lo que permitirá generar propuestas basadas en evidencia para reducir los siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu.

3.5.1 Análisis e interpretación de datos de las encuestas

La encuesta fue dirigida a peatones y conductores que residen y transitan frecuentemente en la parroquia Lizarzaburu obteniendo el siguiente análisis.

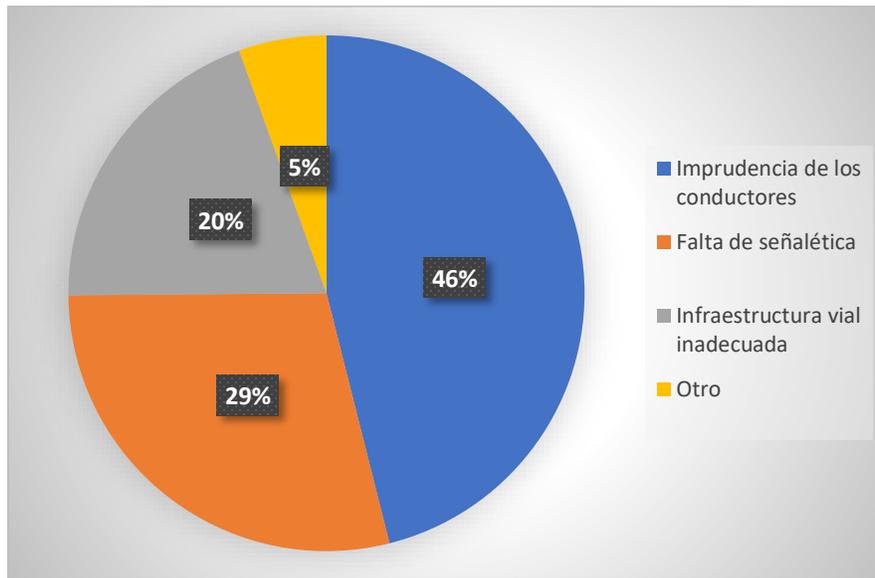
1. ¿Cuál considera que es la principal causa de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu?

Tabla 1 *Causas de los siniestros de tránsito*

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Imprudencia de los conductores	176	46%
Falta de señalética	110	29%
Infraestructura vial inadecuada	75	20%
Otro	21	5%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 1: Causas de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu



Fuente: Investigador

Análisis

Se determina que lo relacionado a la imprudencia e impericia un 46%, seguido de la falta de señalética con un 29%, relacionado a la infraestructura inadecuada un 20% y un 5% relacionado a otra causa.

Interpretación

Se puede manifestar que la principal causa de los siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu es la imprudencia de los conductores, lo que sugiere la necesidad de implementar campañas educativas y de concienciación para mejorar la seguridad vial.

Adicional la falta de señalética e infraestructura vial que tiene la parroquia Lizarzaburu también son factores relevantes, lo que es de suma importancia el mejoramiento de la señalización vial y las condiciones de las vías para reducir los siniestros de tránsito.

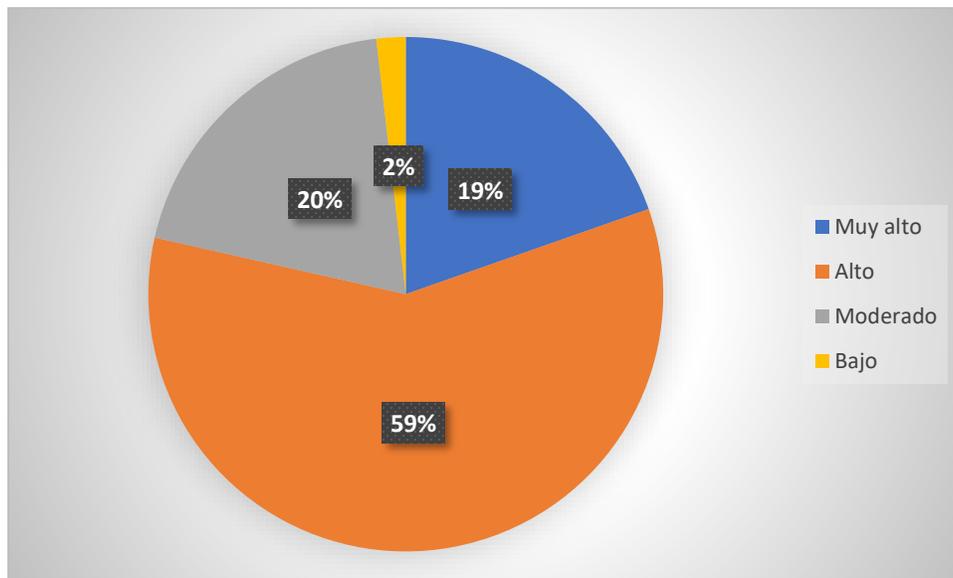
2. ¿Cómo calificaría el nivel de imprudencia de los conductores en la parroquia Lizarzaburu?

Tabla 2 Nivel de percepción de la forma de conducir

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	75	20%
Alto	225	59%
Moderado	75	19%
Bajo	7	2%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 2: Nivel de imprudencia de los conductores en la parroquia Lizarzaburu



Fuente: Investigador

Análisis

La gráfica representa la distribución de las respuestas sobre el nivel de imprudencia de los conductores en la parroquia Lizarzaburu, en la cual se evidencia que la respuesta de muy alto obtuvo el 19% de votación, la respuesta de Alto obtuvo el 59%, nivel moderado un 20% y el nivel bajo obtuvo el 2%. La categoría predominante es "Alto" con casi un 60%, seguido del ítem de "Muy alto" y "Moderado" con valores similares (19% cada una). La opción "Bajo" es prácticamente insignificante.

Interpretación

Se perciben un alto grado de imprudencia en los conductores de la parroquia Lizarzaburu. Con más del 78% de respuestas ubicadas entre “Alto” y “Muy alto”, se evidencia una preocupación alarmante en el presente estudio sobre la conducta de los conductores. Esta percepción puede indicar la necesidad de medidas urgentes por parte de las autoridades y direcciones, mediante la aplicación de un mayor control por parte de los agentes civiles de tránsito y sanciones más estrictas para los infractores.

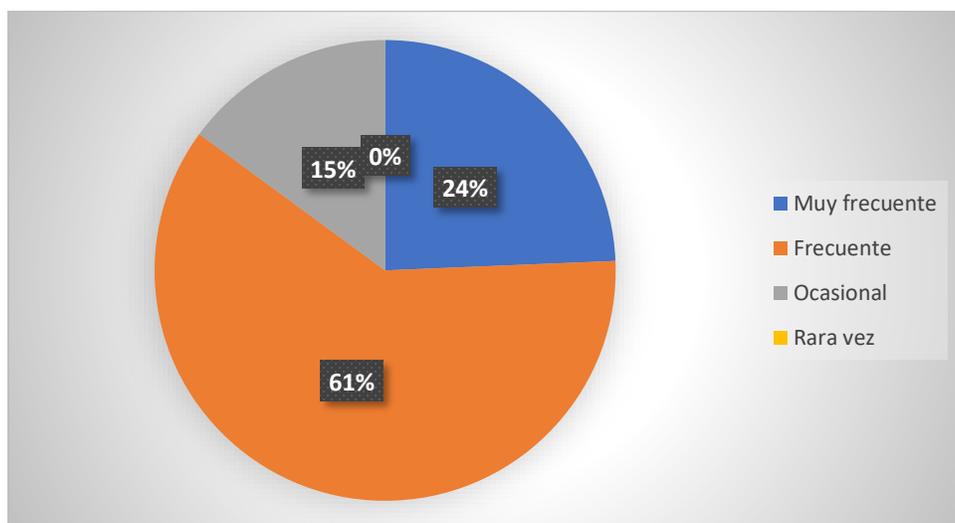
3. ¿Cuán frecuente considera que es la falta de señalética como causa de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu?

Tabla 3 Incidencia de la falta de señalética

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuente	93	24%
Frecuente	232	61%
Ocasional	57	15%
Rara vez	0	0%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 3: La falta de señalética como causa de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu



Fuente: Investigador

Análisis

Se considera que la falta de señalética es una causa de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu, se evidencia que la frecuencia Muy frecuente mantiene un 24%, Frecuente obtuvo un 61%, Ocasional obtuvo 15% y Rara vez no obtuvo votación.

Interpretación

Los resultados reflejan que la mayoría de las personas encuestadas indican es que la falta de señalética es una de las causas para que se susciten los siniestros de tránsito causados por las señales de tránsito en la parroquia Lizarzaburu. El 61% la considera como una causa frecuente, y el 24% como muy frecuente, lo que indica que aproximadamente el 85% de los encuestados cree que la falta de señalización incide significativamente en los siniestros de tránsito.

Por otro lado, solo un 15% cree que es una causa ocasional, y no se registraron respuestas en la categoría de rara vez, lo que refuerza la percepción de que la falta de señalética es la causa por la que se ocasionan siniestros de tránsito.

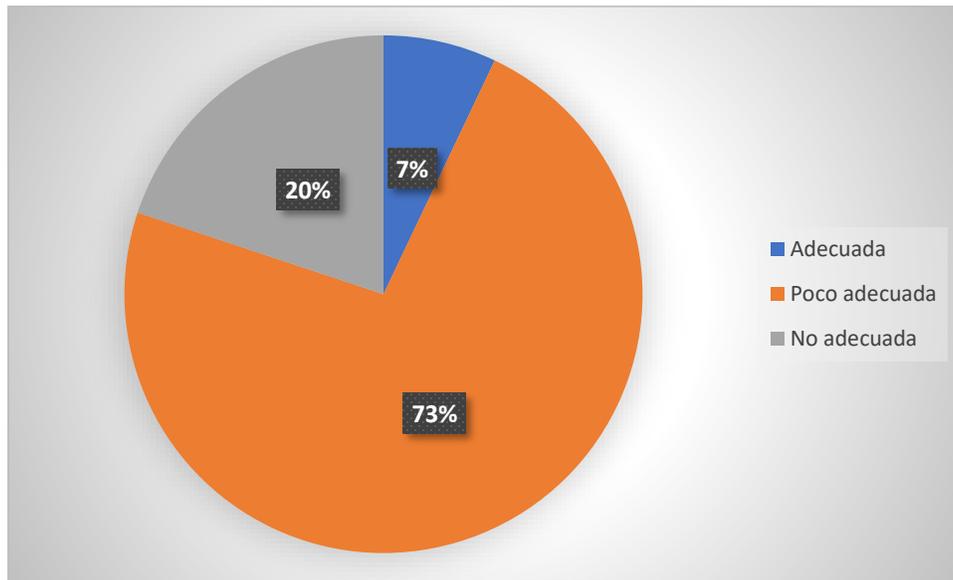
4. ¿Considera que la infraestructura vial en la parroquia Lizarzaburu es adecuada para el flujo vehicular?

Tabla 4 *La infraestructura vial y el flujo vehicular*

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	27	7%
Poco adecuada	279	73%
No adecuada	76	20%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 4: La infraestructura vial en la parroquia Lizarzaburu es adecuada para el flujo vehicular



Fuente: Investigador

Análisis

La gráfica respecto la infraestructura vial en la parroquia Lizarzaburu es adecuada para el flujo vehicular, se evidencia que considerando la respuesta adecuada obtuvo 7%, poco adecuada obtuvo 73% y no adecuada obtuvo 20%.

Interpretación

Los resultados reflejan que la infraestructura vial en la parroquia Lizarzaburu, es poco adecuada para el tránsito vehicular considerando que el 73% considera que la infraestructura en la parroquia Lizarzaburu es poco adecuada y el 20% considera que la infraestructura no es adecuada para el tránsito vehicular, mismo que contribuye al aumento en el índice de siniestros de tránsito.

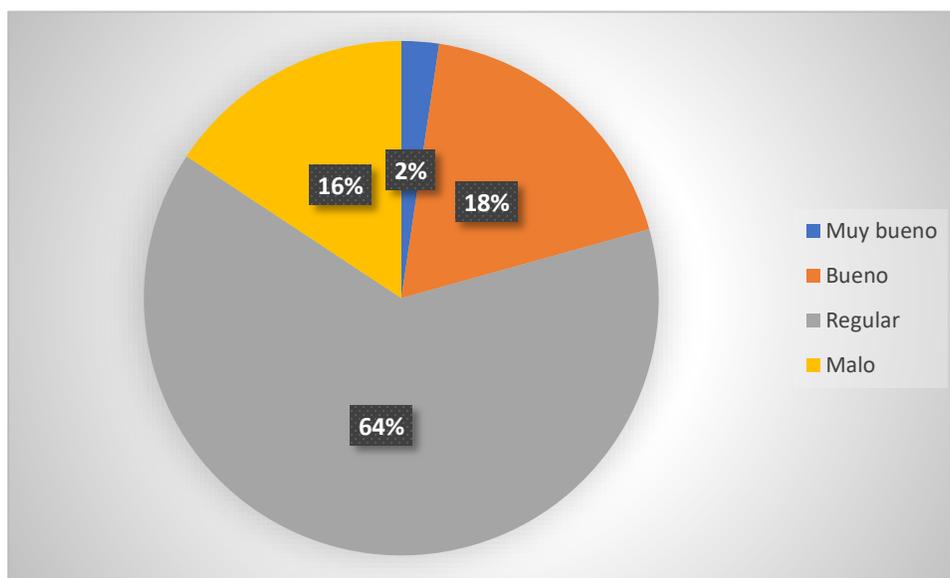
- 5. ¿Cómo calificaría el nivel de respeto de las señales de tránsito por parte de los conductores en la parroquia Lizarzaburu?**

Tabla 5 Percepción de la calidad de conducción

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	9	2%
Bueno	70	18%
Regular	243	64%
Malo	60	16%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 5: Nivel de respeto de las señales de tránsito por parte de los conductores en la parroquia Lizarzaburu



Fuente: Investigador

Análisis

La gráfica relacionada al nivel de respeto que tienen los conductores a las señales de tránsito en la parroquia Lizarzaburu se evidencia que el índice muy bueno mantiene un porcentaje de 2%, índice bueno obtiene el 18%, el índice regular mantiene el 64% y el índice malo obtiene un porcentaje del 16%, conforme las encuestas planteadas.

Interpretación

Los resultados reflejan que la población encuestada manifiestan que el respeto a las señales de tránsito es regular en la parroquia Lizarzaburu, considerando que el índice del 64% representa la

calificación que tanto peatones como conductores lo manifiestan, así mismo se indica que entre el índice de respeto malo existe un porcentaje de 16% que relacionado al índice regular no da el 80%, que manifiestan tener una inconformidad con el respeto que se tiene a las señales de tránsito en esta parroquia, la cual es una alerta urgente para que los entes competentes tomen acciones en la aplicación de medidas drásticas ya que el irrespeto a las señales de tránsito se considera una de las principales causas de siniestralidad en el cantón Riobamba y parroquia Lizarzaburu, conforme las estadísticas analizadas.

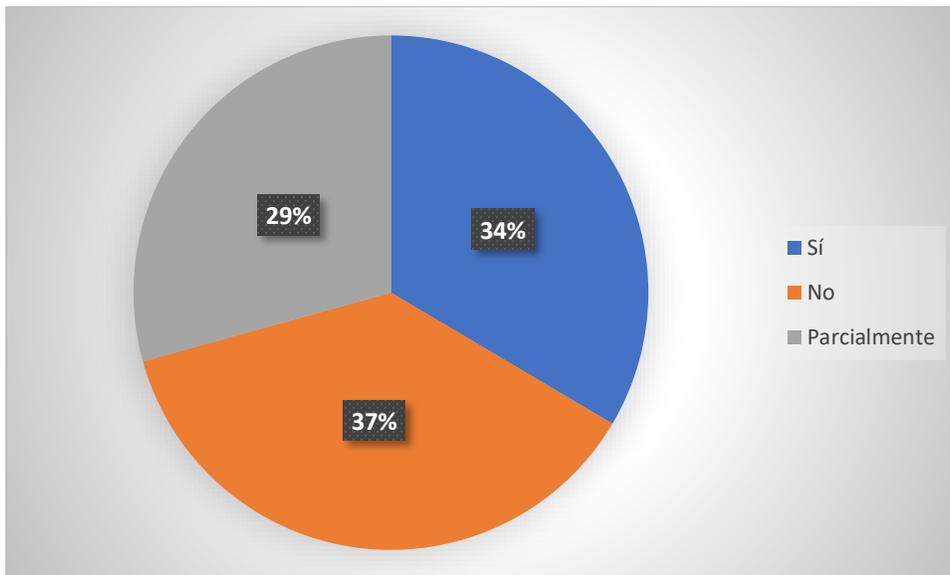
6. ¿Considera que la aplicación de sanciones a los conductores infractores es suficiente en la parroquia Lizarzaburu?

Tabla 6 Nivel de aplicación de sanciones

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Sí	128	34%
No	142	37%
Parcialmente	112	29%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 6: La aplicación de sanciones a los conductores infractores es suficiente en la parroquia Lizarzaburu



Fuente: Investigador

Análisis

La gráfica que representa la pregunta 6 en relación a la aplicación de sanciones, si son o no suficientes, se puede evidenciar que los encuestados manifiestan que en un 34% si son suficientes, en un 37% no son suficientes y un 29% son parcialmente suficientes.

Interpretación

Los resultados obtenidos de la encuesta manifiestan que, las sanciones que se aplican a los conductores que infringen la normativa legal de tránsito no son suficientes con un 37%, pero aún así también establecen con un 34% que si son suficientes, y un 29% al indicar que son parcialmente suficientes, se evidencia que de cierta forma existe una inconformidad con la aplicación de las sanciones a los conductores infractores ya que las mismas no están ayudando a la reducción de infracciones y por ende a la reducción de siniestros de tránsito, por lo cual las autoridades competentes están en la obligación de analizar si las medidas sancionatorias son suficientes o no.

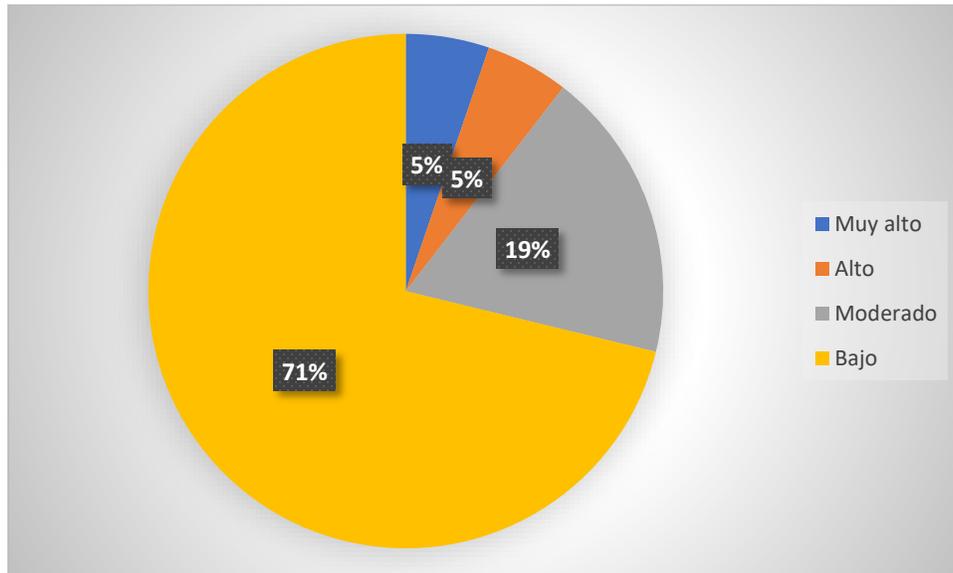
7. ¿Cómo calificaría el nivel de presencia de los agentes civiles de tránsito precautelando la seguridad vial en la parroquia Lizarzaburu?

Tabla 7 *Percepción de la presencia de agentes civiles de tránsito en las vías*

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	20	5%
Alto	20	5%
Moderado	70	19%
Bajo	272	71%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 7: Nivel de presencia de agentes civiles de tránsito precautelando la seguridad vial en la parroquia Lizarzaburu



Fuente: Investigador

Análisis

La gráfica que representa la pregunta 7 sobre la existencia de agentes civiles de tránsito en la parroquia Lizarzaburu, establece en un rango de 5% que es muy alto, el 5% en rango alto, el 19% en rango moderado y un 71% en rango bajo, es decir falta de presencia de agentes civiles de tránsito.

Interpretación

Los resultados obtenidos de la encuesta manifiestan que la presencia de los agentes civiles de tránsito en la parroquia Lizarzaburu en actuación de precautelar la seguridad vial, con un 71% es bajo, es decir, no hay presencia de los agentes civiles de tránsito, si este porcentaje lo sumamos con el rango moderado nos da un porcentaje de 90%, que es una cifra alarmante, que puede ser una causa que se le atribuya un porcentaje de siniestralidad, así mismo las autoridades deben tomar acciones respecto a esta problemática, si existe deficiencia en el número de agentes civiles de tránsito a nivel de cantón.

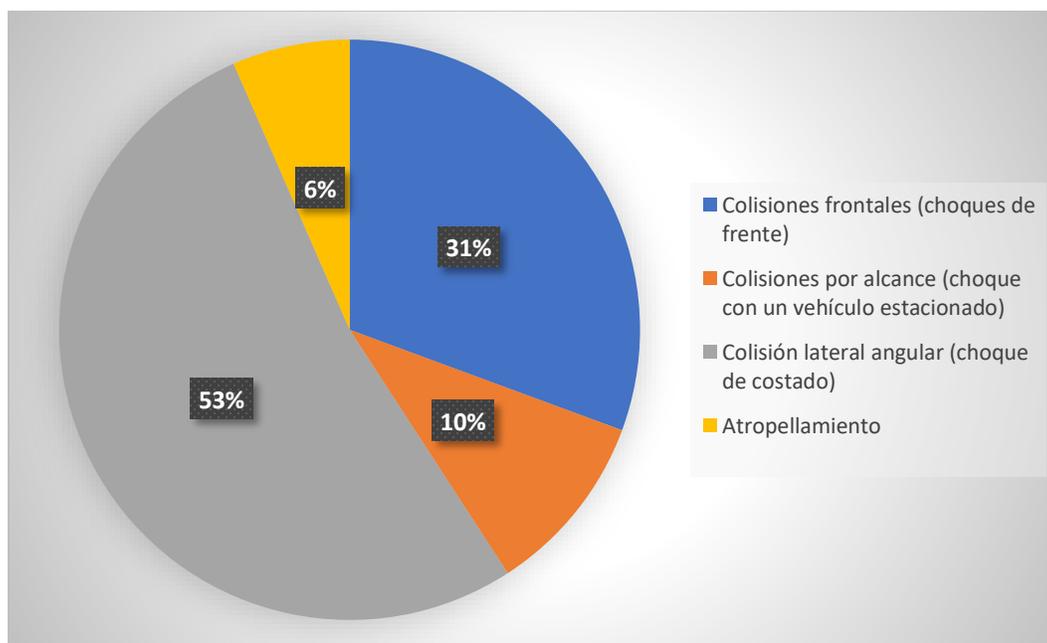
8. ¿Qué tipo de siniestros de tránsito ha constatado en la cotidianidad?

Tabla 8 Tipos de siniestros de tránsito observados

Rango	Frecuencia	Porcentaje
Colisiones frontales	117	31%
Estrellamiento	39	10%
Colisión lateral angular	201	53%
Atropellamiento	25	6%
TOTAL	382	100%

Fuente: Investigador

Ilustración 8: Tipo de siniestros de tránsito ha constatado en la cotidianidad



Fuente: Investigador

Análisis

La gráfica que representa la pregunta 8 relacionada al tipo de siniestros de tránsito que los encuestados han sido testigos, establecen en un rango de 31% siniestros de tránsito de colisiones frontales, en 10% Colisiones por alcance, en un 53% colisión lateral angular y con un 6% atropellamiento.

Interpretación

Los resultados obtenidos de la encuesta manifiestan que los tipos de siniestros de tránsito que se dan con más frecuencia en el cantón Riobamba y parroquia Lizarzaburu con un 53% son colisiones lateral angular es decir choques de costado, seguido con un 31% de colisiones frontales con vehículos en movimiento, estas cifras relacionados a los diferentes tipos de choque, suman un 84% con mayor índice de siniestralidad en esta modalidad, por lo cual las autoridades locales deberían ser las encargadas de analizar la problemática, respecto a las causas por las cuales existen siniestros de tránsito en dichas modalidades o tipos.

3.6. Análisis e interpretación de datos de la ficha de observación

La ficha de observación se utilizó con la finalidad de obtener información mediante la verificación visual del investigador, para con ello poder obtener información sobre el comportamiento del conductor y peatón para lo cual se lo realizó por 3 días consecutivos en horario similar, siendo el mismo realizado los días lunes 31 de marzo de 2025, martes 01 de abril de 2025 y miércoles 02 de abril de 2025, en horarios de 06h00 am hasta las 08h00 am, (ver anexo 3) considerando que en dicho horario existe mayor circulación de tránsito en los sectores de la media luna, sector de la campana y sector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Av. Pedro Vicente Maldonado.

Para la presente investigación se tomó en consideración dos ejes fundamentales que corresponde a la imprudencia e impericia de los conductores y las condiciones del vehículo, conforme la revisión del investigador. Así mismo se consideró 11 ítems relacionado a los dos ejes antes mencionados, de los cuales se obtuvo la siguiente información.

Tabla 9: Ficha de observación 31 de marzo de 2025

Lunes 31 de marzo de 2025			
	Horario de registro	# de vehículos registrados	# de peatones registrados
	06h00 a 07h00	170	80
	07h00 a 08h00	190	108
	TOTAL	360	188
Ítem de observación	# de vehículos (SI)		# de vehículos (NO)

¿El conductor estaba utilizando el teléfono móvil mientras conducía?	290	70
¿El conductor estaba comiendo o bebiendo mientras conducía?	5	355
¿El conductor estaba fumando mientras conducía?	210	150
¿El conductor estaba escuchando música a un volumen alto mientras conducía?	15	345
¿El conductor respetó la señal de stop?	14	346
¿El conductor respetó la señal de semáforo?	12	348
¿El conductor cedió el paso a otros vehículos o peatones?	12	348
¿El conductor condujo en sentido contrario?	0	360
¿El vehículo tenía luces o señales de advertencia defectuosas?	45	315
¿El vehículo tenía neumáticos desgastados o sin presión?	241	119
¿El vehículo tenía frenos defectuosos?	4	356

Fuente: Investigador

Análisis e Interpretación de resultados

En base a la información obtenida de la ficha de observación realizada el día lunes 31 de marzo del año 2025, se puede evidenciar que de los 11 ítems, desarrollados para verificar el cumplimiento de las leyes de tránsito, así como el comportamiento de los conductores, se puede evidenciar en razón de los cuestionamientos relacionados a la imprudencia e impericia de los conductores que corresponden al uso de dispositivos móviles, comida o bebida, fumar y respeto de señales de tránsito, semáforos y ceda el paso, son el número de vehículos más altos respecto al resto de ítems, mediante la aplicación de esta ficha de observación es evidente que las causas asociadas a la imprudencia e impericia corresponde al uso de medios electrónicos mientras se conduce, así como también el irrespeto total a las señales de tránsito. (ver tabla 9)

Tabla 10: Ficha de observación 01 de abril de 2025

Martes 01 de abril de 2025			
	Horario de registro	# de vehículos registrados	# de peatones registrados
	06h00 a 07h00	145	65
	07h00 a 08h00	175	93

	TOTAL	320	158
Ítem de observación	# de vehículos (SI)		# de vehículos (NO)
¿El conductor estaba utilizando el teléfono móvil mientras conducía?	300		20
¿El conductor estaba comiendo o bebiendo mientras conducía?	35		285
¿El conductor estaba fumando mientras conducía?	288		32
¿El conductor estaba escuchando música a un volumen alto mientras conducía?	31		289
¿El conductor respetó la señal de stop?	45		275
¿El conductor respetó la señal de semáforo?	55		265
¿El conductor cedió el paso a otros vehículos o peatones?	10		310
¿El conductor condujo en sentido contrario?	0		320
¿El vehículo tenía luces o señales de advertencia defectuosas?	5		315
¿El vehículo tenía neumáticos desgastados o sin presión?	175		145
¿El vehículo tenía frenos defectuosos?	1		319

Fuente: Investigador

Análisis e Interpretación de resultados

En base a la información obtenida de la ficha de observación realizada el día martes 01 de abril del año 2025, se puede evidenciar que de los 11 ítems, desarrollados para verificar el cumplimiento de las leyes de tránsito, así como el comportamiento de los conductores, se puede evidenciar que el uso de celular, el fumar mientras conducen y la falta de respeto a las señales de tránsito por parte de los conductores ocupa los primeros lugares dentro de las causas asociadas a la imprudencia e impericia, por tanto es indispensable el análisis de estas cifras con la finalidad de plantear propuestas de soluciones a la problemática. (ver tabla 10)

Tabla 11: Ficha de observación 02 de abril de 2025

Miércoles 02 de abril de 2025			
	Horario de registro	# de vehículos registrados	# de peatones registrados
	06h00 a 07h00	165	72
	07h00 a 08h00	187	102
	TOTAL	352	174

Ítem de observación	# de vehículos (SI)	# de vehículos (NO)
¿El conductor estaba utilizando el teléfono móvil mientras conducía?	312	40
¿El conductor estaba comiendo o bebiendo mientras conducía?	75	277
¿El conductor estaba fumando mientras conducía?	107	245
¿El conductor estaba escuchando música a un volumen alto mientras conducía?	17	335
¿El conductor respetó la señal de stop?	131	221
¿El conductor respetó la señal de semáforo?	103	249
¿El conductor cedió el paso a otros vehículos o peatones?	81	271
¿El conductor condujo en sentido contrario?	0	352
¿El vehículo tenía luces o señales de advertencia defectuosas?	5	347
¿El vehículo tenía neumáticos desgastados o sin presión?	87	365
¿El vehículo tenía frenos defectuosos?	3	349

Fuente: Investigador

Análisis e Interpretación de resultados

En base a la información obtenida de la ficha de observación realizada el día miércoles 02 de abril del año 2025, se puede evidenciar que de los 11 ítems, desarrollados para verificar el cumplimiento de las leyes de tránsito, así como el comportamiento de los conductores, se puede evidenciar que conforme las cifras obtenidas la principal causa asociada a la imprudencia e impericia de los conductores es de 312 conductores de un total de 352 utilizan el celular mientras conducen, seguidos de la falta de respeto a la señal de alto con 221 conductores de un total de 352, falta de respeto al semáforo en rojo con una cifra de 249 de un total de 352 y la falta de ceda el paso con una cifra de 271 de un total de 352, considerando que estas causas antes mencionadas se encuentran asociadas de forma directa a la imprudencia e impericia de los conductores ya que son actuaciones que se los realiza con conocimiento de que se está cometiendo una infracción o que dicho acto puede acarrear o acabar en un siniestro de tránsito. (ver tabla 11)

3.7. Estadísticas de siniestralidad vial en el cantón Riobamba

El alto índice de siniestros de tránsito en el cantón Riobamba, ha venido en crecimiento con relación al año 2022 que se obtuvo según el INEC la cantidad de 142 siniestros de tránsito de tránsito, respecto al análisis de nuestra problemática, durante el año 2023 se han obtenido resultados de 180 siniestros de tránsito una diferencia de 38 siniestros de tránsito más al año anterior, su gran mayoría en la parroquia Lizarzaburu.

Las diferentes causas principales son la imprudencia e impericia en primer lugar, el irrespeto a las señales de tránsito en segundo lugar y el exceso de velocidad en tercer lugar.

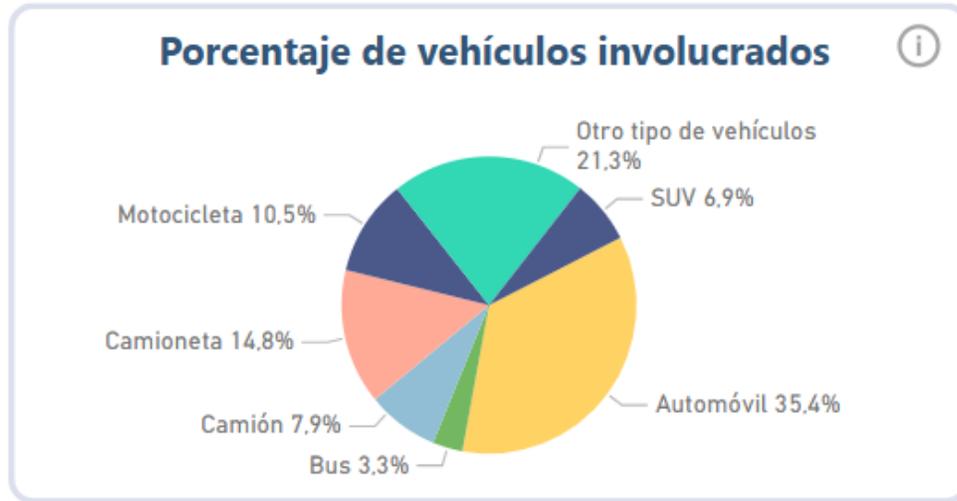
Ilustración 9: Siniestros de tránsito por trimestre en el cantón Riobamba



Fuente: INEC

Nota: El gráfico representa el número de siniestros de tránsito ocurridos en el cantón Riobamba, por trimestres, evidenciando que de enero a marzo existe el número más alto de siniestros de tránsito, por INEC 2023.

Ilustración 10: Porcentaje de vehículos involucrados en siniestros de tránsito en el cantón Riobamba



Fuente: INEC

Nota: El gráfico representa los diferentes tipos de vehículos involucrados en los siniestros de tránsito durante el año 2023, en la cual se verifica que los automóviles son los principales vehículos involucrados en siniestros de tránsito en el cantón Riobamba, por INEC 2023.

Ilustración 11: Número de siniestros de tránsito por causa de los siniestros de tránsito en el cantón Riobamba



Fuente: INEC

Nota: El gráfico representa el número de siniestros de tránsitos por causa de siniestralidad en el cual se evidencia en primer lugar la impericia e imprudencia con un número de 80 siniestros de tránsitos, seguido por el irrespeto a las señales de tránsito con 77 siniestros de tránsitos y exceso de velocidad con 9 siniestros de tránsitos, estas causas dentro de las 3 primeras causales, por INEC 2023.

Capítulo 4: Estrategias de prevención para la reducción de siniestros de tránsito relacionados con la imprudencia e impericia de los conductores del cantón Riobamba

En base a al análisis e investigación realizada es indispensable establecer varias estrategias para reducir el índice de siniestros de tránsito en el cantón Riobamba, específicamente en la parroquia Lizarzaburu, partiendo de las principales causas de los siniestros de tránsito y conforme a las encuestas realizadas a peatones y conductores de la zona, es importante determinar varias estrategias, las mismas que las autoridades deberían considerar.

4.1 Educación vial

La educación vial es aprender a movernos en las calles de forma segura y responsable, pensando siempre en la propia seguridad y en la de los demás. Es como aprender las reglas de un juego, pero en este caso, el juego es el tránsito.

Los siniestros de tránsito son eventos inesperados que ocurren en las vías públicas y que resultan en daños materiales (a vehículos o infraestructura), lesiones a personas o, lamentablemente, la pérdida de vidas. En términos sencillos, son los accidentes que se ve o escucha en las calles y carreteras. Son sucesos que se desea evitar a toda costa a través de la educación vial y la precaución.

La educación vial abarca principalmente:

- **Normas y señales:** Conocer y respetar las reglas y lo que nos indican las señales de tránsito.
- **Prevención de riesgos:** Aprender a evitar accidentes siendo cuidadosos como peatones, ciclistas o conductores.
- **Cultura de respeto:** Ser amables y considerados con todos los que comparten la vía.
- **Primeros auxilios básicos:** Saber qué hacer si hay un accidente.
- **Cuidado del vehículo (si aplica):** Mantenerlo en buen estado por seguridad.
- **Movilidad sostenible:** Optar por formas de transporte que cuiden el planeta.

Para ello es necesario considerar las siguientes estrategias:

- a) **Campañas de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales:** En la actualidad la tecnología ha realizado grandes avances, mismos que están siendo utilizados para generar conciencia en diferentes ámbitos, en lo concerniente a la investigación por parte de las autoridades, es importante generar campañas de prevención de siniestros de tránsito, impulsar el respeto de las leyes y señales de tránsito y de cierta manera generar ordenanzas a nivel local, en concordancia a la Ley de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, así como de la Constitución de la República del Ecuador, como normas jerárquicamente superiores.
- b) **Capacitaciones para conductores profesionales y no profesionales:** Es importante que se continúe con la aplicación de la ordenanza 005-2016 que norma el ejercicio de la competencia de planificación, regulación y control del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en el cantón Riobamba para conductores profesionales, no profesionales y peatones, con la finalidad de controlar y regular las diferentes normas de tránsito a nivel local.
- c) **Charlas en escuelas y colegios públicos y privados:** Educar a los futuros conductores sobre la importancia de establecer como requisito único la licencia de conducir como título habilitante para la conducción, se la puede obtener previo al cumplimiento de requisitos a partir de los 18 años, tanto para licencias profesionales como no profesionales. Para ello es indispensable que cuenten con el conocimiento suficiente en seguridad vial para evitar siniestros de tránsito; si analizamos los índices en rango de edad son los jóvenes quienes causan más siniestros de tránsito por la impericia, por ello en conjunto con la Dirección de Gestión de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, se debe implementar charlas frecuentes a los diferentes niveles educativos con el fin de transferir conocimientos a los futuros conductores y que tengan conciencia de la responsabilidad que es estar atrás de un volante.

4.2 Control y Regulación del Tránsito

- a) **Mayor control de agentes civiles de tránsito:** Incrementar la presencia de agentes civiles de tránsito en zonas de alto riesgo para supervisar el cumplimiento de las normas viales, es evidente la ausencia de agentes civiles de tránsito en la ciudad de Riobamba, específicamente en la parroquia Lizarzaburu, según los índices de siniestros de tránsito; la

Av. Pedro Vicente Maldonado cuenta con el mayor número de siniestros de tránsito, en los cuales no se evidencia presencia de agentes civiles de tránsito en la vía, por lo cual las autoridades deben realizar un análisis si existe suficiente personal de control, que abarque con los puntos de alto riesgo en la parroquia Lizarzaburu o se requiere implementar mayor número de agentes civiles de tránsito a la institución, por lo tanto, se sugiere que se realice la gestión de puntos estratégicos por parte de las autoridades y se despliegue a los señores agentes civiles de tránsito en zonas donde se requiere su presencia.

- b) **Sanciones más drásticas para infractores:** Es necesario la aplicación de multas conforme lo establece el Código Orgánico Integral Penal en concordancia con la Ley Orgánica de transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, como lo es con la diferente clasificación de infracciones de primera, segunda, tercera y cuarta clase, siempre amparado en lo que dispone la jerarquía de la norma, respecto a la responsabilidad y proporcionalidad de las infracciones conforme nuestra Constitución de la República del Ecuador.
- c) **Uso de tecnología:** Implementar, cámaras de control y sensores de velocidad en puntos estratégicos, es imprescindible que las autoridades consideren, la aplicación de nuevas tecnologías en el cantón como lo es semáforos inteligentes con cámaras de control, existe demasiada imprudencia por parte de motociclistas que no respetan los semáforos en rojo, implementación de sensores de velocidad en ciertos lugares donde por su infraestructura propia existen mayores niveles de siniestros de tránsito por exceso de velocidad.

4.3 Mejoramiento de Infraestructura Vial

- a) **Mantenimiento de vías:** En la actualidad es visible la falta de mantenimiento de las vías en el cantón, por lo cual es importante analizar la reparación de vías principales de uso frecuente como prioridad, ya que las mismas son otra causa de siniestros de tránsito que muchas de las veces existen baches, deterioro o hundimiento en la superficie de la vía, alcantarillas sin cubierta removible y falta de rotulación de señalética vial que afecta de forma directa a los conductores y peatones.

Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- El análisis de las estadísticas de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu durante 2023 revela que, la imprudencia e impericia de los conductores es uno de los factores principales, del número global de siniestros de tránsito en el cantón Riobamba, según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo indica que de 180 siniestros de tránsitos, 80 corresponden a la imprudencia e impericia de los conductores como causa de los siniestros de tránsito.
- Al identificar las principales causas de los siniestros de tránsito en el cantón Riobamba y conforme la metodología aplicada a la presente investigación se obtiene que como causas asociadas a la imprudencia e impericia son el exceso de velocidad y la falta de respeto a las señales de tránsito por parte de los conductores y peatones, esto nos conlleva a determinar que las causas antes mencionadas aportan al incremento del índice de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba.
- La implementación de estrategias de prevención en nuestro cantón es de suma importancia, toda vez que, hasta la presente fecha los índices de siniestros de tránsito con relación a los años anteriores no existen disminución, por tanto, es indispensable la implementación de estrategias como la capacitación en temas de seguridad vial, control y regulación del tránsito y finalmente el mejoramiento de la infraestructura vial con la finalidad de mejorar y reducir el índice de siniestros de tránsito.

5.2 Recomendaciones

- Implementar campañas de concientización y programas de formación vial dirigidos a conductores profesionales y no profesionales, conductores de servicio público, con énfasis en leyes de tránsito, prevención de riesgos al momento de la conducción o circulación peatonal y cometimiento de contravenciones de tránsito, con la finalidad de reducir índices de siniestros de tránsito en el cantón Riobamba, parroquia Lizarzaburu.
- Aumentar los controles por parte de los agentes civiles de tránsito en sectores de alta circulación vehicular en la parroquia Lizarzaburu, aplicando las sanciones ya establecidas

en las leyes de tránsito y normas concordantes que regulan el tránsito en el Ecuador, siempre actuando en relación a la proporcionalidad y responsabilidad de los infractores, que permitan sancionar a las personas que cometen contravenciones por desconocimiento de la ley.

- Incluir en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, el mejoramiento de la infraestructura vial, implementación de señalización vial clara en lugares que no existe, con la finalidad de garantizar condiciones óptimas para un tránsito seguro, no solo de los peatones, también de los conductores.

Referencias

- Alfaro, L. (2016). *REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES*. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/%20%2020.500.12727/2370/alfaro_ell.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabanellas, G. (2003). *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*. Buenos Aires: Editorial Heliasta.
- Dextre, J. C., & Cebollada Frontera, Á. (2014). *Notas en Torno a la Seguridad Vial*.: España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Dirección de Investigación Accidentalógica. (Diciembre de 2022). *Argentina.gob.ar*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/observatoriovialnacional/infraestructura-vial-factor-de-riesgo-de-la-seguridad-vial>
- Gobierno de España. (2018). *Plan Movilidad*. Obtenido de <https://planmovilidad.lineaprevencion.com/consideraciones-generales/factores-de-riesgo/4-factores-ambientales>
- Gonzales, L., y Sánchez, J. (2008). *Psicología aplicada a la conducción*. Madrid.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV). Art. 4. 10 de agosto de 2021. Ecuador
- Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV). Art. 392. 13 de septiembre de 2017. Ecuador
- Riesgo, P. e. (28 de enero de 2019). *PROGIR*. Obtenido de <https://progir.wixsite.com/progir/post/importancia-de-la-seguridad-vial>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario de la encuesta

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “LÍDERES DE LOS ANDES”

El objetivo de esta encuesta es recopilar información sobre las causas de los siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu, con el fin de identificar áreas de mejora para la seguridad vial y proponer soluciones efectivas para reducir la cantidad de siniestros de tránsito en la parroquia Lizarzaburu.

Instrucciones

Marque con una x en la respuesta de su preferencia

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál considera que es la principal causa de accidentes de tránsito en la parroquia Lizarzaburu?

- Imprudencia de los conductores
- Falta de señalética
- Infraestructura vial inadecuada
- Otro (especifique)

2. ¿Cómo calificaría el nivel de imprudencia de los conductores en la parroquia Lizarzaburu? *

- Muy alto
- Alto
- Moderado
- Bajo

3. ¿Cuán frecuente considera que es la falta de señalética como causa de accidentes de tránsito en la parroquia Lizarzaburu?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Ocasional
- Rara vez

4. ¿Considera que la infraestructura vial en la parroquia Lizarzaburu es adecuada para el flujo vehicular?

- Adecuada
- Poco adecuada
- No adecuada

5. ¿Cómo calificaría el nivel de respeto de las señales de tránsito por parte de los conductores en la parroquia Lizarzaburu?

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

6. ¿Considera que la aplicación de sanciones a los conductores infractores es suficiente en la parroquia Lizarzaburu?

- Sí
- No
- Parcialmente

7. ¿Cómo calificaría el nivel de presencia de agentes de tránsito precautelando la seguridad en la parroquia Lizarzaburu?

- Muy alto
- Alto
- Moderado
- Bajo

8. ¿Qué tipo accidente ha constatado en la cotidianidad?

- Colisiones frontales (choques de frente)
- Colisiones por alcance (choque con un vehículo estacionado)
- Colisión lateral angular (choque de costado)
- Atropellamiento

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2
Fotografías



Foto 1. Conductor usando el dispositivo móvil mientras conduce



Foto 2. Vehículo pesado con neumáticos lisos



Foto 3. Vehículo sin placas



Foto 4. Imprudencia de los peatones



Foto 5. Realizado la encuesta a un conductor de servicio público

Anexo 3
Ficha de Observación

Ficha de Observación: Mejoramiento de Seguridad Vial en la Parroquia Lizarzaburu - Inoperancia e Impericia de Conductores

Identificación del Observador:

- Nombre: ANGEL FLORES
- Fecha: 31-03-2025
- Hora: 06:00 AM
- Lugar: Media luna

Información sobre el Conductor:

- Edad: 43 Años
- Sexo: Masculino
- Tipo de vehículo: Bus de servicio Publico
- Número de años de experiencia como conductor: 20 Años **inoperancia del Conductor:**
- ¿El conductor estaba utilizando el teléfono móvil mientras conducía? Sí NO
- ¿El conductor estaba comiendo o bebiendo mientras conducía? Sí NO
- ¿El conductor estaba fumando mientras conducía? Sí No
- ¿El conductor estaba escuchando música a un volumen alto mientras conducía? Sí No

Impericia del Conductor:

- ¿El conductor respetó la señal de stop? Sí No
- ¿El conductor respetó la señal de semáforo? Sí No
- ¿El conductor cedió el paso a otros vehículos o peatones? Sí No
- ¿El conductor condujo en sentido contrario? Sí No
- Condiciones del Vehículo:
 - ¿El vehículo tenía luces o señales de advertencia defectuosas? Sí No
 - ¿El vehículo tenía neumáticos desgastados o sin presión? Sí No
 - ¿El vehículo tenía frenos defectuosos? Sí No

Observaciones Adicionales:

- En las horas de 06:00 am a 08:00 am no existe agentes civiles de tránsito
- El irrespeto a las señales de tránsito de parte de los conductores
- No respetan el rango de velocidad y las normas viales ni a los peatones y bisiusuarios

Recomendaciones para Mejorar la Seguridad Vial:

- Realizar controles permanentes por parte de agentes de tránsito
- Implementar campañas de concientización a conductores profesionales y no profesionales
- Dar charlas en las escuelas y colegios acerca de la educación vial

Priorización de Acciones:

¿Qué acción considera más importante para mejorar la seguridad vial en la parroquia Lizarzaburu?

- Más control por parte de la autoridades que tienen las competencias en tránsito

Esta ficha de observación te permitirá recopilar información detallada sobre la inoperancia e impericia de los conductores en la parroquia Lizarzaburu y identificar áreas de mejora para la seguridad vial. Al analizar esta información, podrás proponer soluciones efectivas para reducir la cantidad de accidentes en la zona.